

sábado 14 de noviembre de 2020

# PATRULLAS INFORMATIVAS PARA CONCIENCIAR SOBRE LAS MEDIDAS ANTICOVID



Bormujos contará a partir de mañana con “Patrullas Informativas” que recorrerán las calles durante la mañana y la tarde para explicar a la ciudadanía el motivo de las medidas adoptadas tanto por la administración autonómica como local y concienciar sobre la necesidad de colaborar entre todos por la salud pública.

Serán 45 personas en total, jóvenes en su mayoría, que se distribuirán por los barrios y, ataviadas con un chaleco indicativo, pasearán por las calles en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a sábado y, desde mañana hasta el 7 de enero, si no hay nuevos cambios en

el estado de alarma.

Cuentan con actualización diaria de toda la normativa relativa a las medidas contra la propagación del COVID19 y la gestión de un coordinador. La Policía Local se ha encargado de ofrecerles las nociones sobre su campo de actuación y de qué forma dirigirse a la ciudadanía.

El primer teniente de alcalde y delegado de Ciudadanía Consciente, Manuel Romero ha destacado la necesidad de que “los ciudadanos estén perfectamente informados de las medidas de prevención. Es esencial para que todos contribuyamos a reducir el número de contagios. Ese es el objetivo de esta iniciativa.”

En su opinión, existe aún desconocimiento entre algunos sectores y “estas personas han sido formadas para ofrecer mensajes que conciencien a la población de Bormujos y para resolver las dudas que los establecimientos de comercio y hostelería puedan tener al respecto de las medidas”.

La meta que se marcan es la de conseguir bajar la actual ratio de la localidad que se sitúa en los 600 casos por 100.000 habitantes, para lo que ofrecerán mensajes centrados en distintos aspectos que pueden ayudar a frenar el número de contagios.



Las principales serán recordar la necesidad de adoptar medidas higiénicas con el continuo lavado de manos, uso del hidroalcohólico y mantenimiento de distanciamiento social. El uso de mascarillas obligatorio en la calle se recordará, haciendo hincapié además en que haya que deshacerse de ellas en la basura, ya que tardan entre 400 y 500 años en descomponerse y arrojarlas al suelo es un grave peligro para el medio ambiente.

También se dirigirán a los establecimientos comerciales y de restauración para recordar las recomendaciones de las autoridades sanitarias que apuestan por el uso de material monodosis, la inhabilitación de las barras o la prohibición de autoservicio.

Los recordatorios irán destinados tanto al público como al personal de los locales, obligado a llevar mascarilla en todo momento y a mantener grupos máximos de 6 personas en las mesas.

Este grupo patrullero estará disponible igualmente para resolver dudas que les pueda plantear cualquier ciudadano, relacionadas con la asistencia a velatorios, lugares de culto, reuniones, horarios de parques, etc.